

PARLAMENTO EUROPEO

2009



2014

Delegación para las Relaciones con los Países de Mercosur

INTRODUCCIÓN A LA DELEGACIÓN PARA LAS RELACIONES CON LOS PAÍSES DE MERCOSUR

y resumen de las actividades realizadas durante la Séptima Legislatura (2009-2014)

América do Sul - MERCOSUL



Contexto general

De acuerdo con los artículos 212 y 214 de su Reglamento, el Parlamento Europeo puede crear delegaciones interparlamentarias permanentes, comisiones parlamentarias mixtas y comisiones parlamentarias de cooperación. El número de órganos de esta naturaleza puede variar de una legislatura a otra.

Las delegaciones interparlamentarias ⁽¹⁾ mantienen y desarrollan los contactos internacionales del Parlamento. En este contexto, las actividades de las delegaciones se centran, por un lado, en mantener y profundizar los contactos con los Parlamentos de los Estados que son socios tradicionales de la Unión Europea y, por otro, en contribuir a fomentar en los terceros países los valores en los que se basa la Unión Europea, es decir, los principios de libertad, democracia, respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y el Estado de Derecho (artículos 6 y 11, apartado 1, guión quinto, del Tratado UE).

Basándose en sus ámbitos geográficos de competencia, las delegaciones interparlamentarias permanentes contribuyen a los trabajos y aportan datos para los debates en el seno de las comisiones parlamentarias y otros órganos del Parlamento, principalmente en lo que respecta:

- al estado de las relaciones interparlamentarias bilaterales;
- a la situación de los derechos humanos, la protección de las minorías y la defensa de los valores democráticos en el contexto general de la política de la Unión Europea en este ámbito y de conformidad con las posiciones adoptadas por el Parlamento;
- al estado de las relaciones bilaterales en el ámbito político, económico, financiero y social;
- a la evaluación de los acuerdos internacionales celebrados entre la Unión Europea y terceros países;
- a los aspectos exteriores de las políticas de la Unión relativas al mercado interior;
- al control democrático de la ejecución de los instrumentos de financiación exterior de la Unión Europea, incluida la evaluación de la eficacia, a través de su impacto sobre el terreno, de los proyectos de la Unión financiados con cargo al presupuesto de la Unión;
- a la aplicación de las recomendaciones formuladas durante las misiones de observación de elecciones, en estrecha colaboración con las comisiones parlamentarias competentes. Las delegaciones interparlamentarias permanentes también ponen su experiencia y conocimientos a disposición de las misiones de observación de elecciones.

Por lo tanto, el objetivo principal de las delegaciones interparlamentarias es establecer, canalizar y promover el diálogo parlamentario con las instituciones legislativas de los países socios, así como con las instituciones parlamentarias interesadas en la integración a nivel regional o sub-regional. Estos objetivos se logran a través de reuniones periódicas en los lugares de trabajo del Parlamento Europeo y en los Parlamentos homólogos, durante las cuales se debaten las cuestiones de interés común a escala nacional, bi-regional e internacional, que son la base de la verdadera diplomacia parlamentaria.

Delegaciones para las Relaciones con América Latina:

La Unión Europea y América Latina tienen una asociación estratégica desde la primera

¹ Disposiciones reguladoras relativas a las actividades de las delegaciones Decisión de la Conferencia de Presidentes de 10 de marzo de 2011, modificada por la Conferencia de Presidentes el 10 de enero de 2013.

cumbre birregional celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1999. Las prioridades políticas de la UE respecto de América Latina están contempladas en la Comunicación de la Comisión titulada «Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina» (2005) y se han visto reforzadas por la Comunicación de 2009 titulada «Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales»

Entre las 40 delegaciones operativas permanentes durante la legislatura 2009-2014, cinco eran responsables de las relaciones bilaterales y sub-regionales con América Latina:

- Delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México ⁽¹⁾
- Delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-Chile¹
- Delegación para las Relaciones con los Países de la América Central
- Delegación para las Relaciones con los Países de Mercosur
- Delegación para las Relaciones con los Países de la Comunidad Andina

Los 75 diputados de estas cinco delegaciones conforman la Delegación del Parlamento Europeo en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat).

La información que recogen se pone a disposición de los diputados a través de informes periódicos o informes elaborados por el Presidente de cada delegación después de cada visita o reunión interparlamentaria. Los informes se envían por lo general a la Comisión de Asuntos Exteriores y a la Subcomisión de Derechos Humanos, a las Comisiones de Desarrollo y de Comercio Internacional y a las otras comisiones cuando su contenido les afecta directamente. En ocasiones, estos informes pueden conducir a resoluciones del Parlamento Europeo.

Delegación para las Relaciones con los Países de Mercosur

La Delegación para las relaciones con los países de Mercosur es responsable de las relaciones con el Mercosur y sus Estados miembros ⁽²⁾: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Durante la legislatura anterior (2009-2014), el Presidente de dicha delegación del Parlamento Europeo fue el Sr. Luis Yañez-Barnuevo García (S&D, España). Los diputados Nuno Melo (PPE, Portugal) y Jean-Pierre Audy (PPE, Francia) ocuparon los cargos de primer y segundo vicepresidentes, respectivamente.

En diciembre de 1995, la UE y Mercosur firmaron un Acuerdo de Cooperación Interregional. La naturaleza transitoria y evolutiva de este Acuerdo tenía por objeto fortalecer las relaciones entre ambas regiones, con el fin de establecer en el futuro una asociación birregional de carácter económico y político. En este sentido, la UE y Mercosur han emprendido, en 2000, las negociaciones para la firma de dicho acuerdo de asociación basado en tres pilares: el diálogo político, la cooperación y el establecimiento de una zona de libre comercio. Sin embargo, como consecuencia de las considerables diferencias entre los negociadores europeos

¹ La creación de las comisiones parlamentarias mixtas con México y Chile estaba prevista en los acuerdos de asociación entre la UE y los países respectivos, por lo que tienen personalidad jurídica propia.

² El hecho de que el nombre de la delegación no haga referencia a los Estados miembros a menudo dio lugar a conclusiones erróneas por parte de nuestros socios de América del Sur, lo que llevó a la Conferencia de Presidentes del Parlamento Europeo a adoptar el nuevo nombre de la delegación el 18 de enero 2010.

y latinoamericanos en lo relativo al capítulo sobre el comercio, las negociaciones se suspendieron en 2004. No obstante, se siguieron promoviendo las relaciones políticas, y en reiteradas ocasiones se subrayó la importancia de un Acuerdo de Asociación UE-Mercosur (V Cumbre UE-América Latina y Caribe, 2008, Lima (¹) y IV Cumbre Mercosur-UE, 2010, Madrid). La decisión adoptada en enero de 2013, como parte de la Cumbre CELAC-UE, de iniciar los preparativos para un intercambio de ofertas de acceso a los mercados, dio un impulso decisivo al proceso de negociación. No obstante, a finales de 2013, ninguno de los bloques estaba preparado para iniciar este intercambio de ofertas. Durante el año en curso (2014) varios obstáculos, entre ellos, la falta de unificación de posiciones entre los países de Mercosur, han contribuido a la demora de las negociaciones. Mientras tanto, éstas han entrado en un momento decisivo, y se espera que pronto se podrá alcanzar un acuerdo, mediante un intercambio de ofertas justo y equilibrado.

Las relaciones entre el PE y el Parlamento de Mercosur (anteriormente con la Comisión Parlamentaria Conjunta de Mercosur) incluyen el diálogo político y la cooperación técnica. El Parlamento de Mercosur (Parlasur) se inauguró en mayo de 2007 en Montevideo y la primera reunión interparlamentaria con el PE se celebró en mayo de 2008 en Bruselas.

Progresivamente se establecieron contactos e intercambios de información con los diputados y funcionarios del Parlamento de Mercosur.

En 2008, la creación de un grupo parlamentario sobre la UE en el Congreso Nacional de Brasil, para actuar como contraparte de la Delegación del PE para las relaciones con Mercosur, y la conclusión de una Asociación Estratégica UE/Brasil, facilitaron las bases para el fortalecimiento de los lazos con este país. La Resolución del Parlamento Europeo de 12 de marzo 2014 prevé la creación de una Delegación para las relaciones con la República Federativa de Brasil. Esta nueva delegación tendrá un papel muy importante en el fortalecimiento de los lazos parlamentarios y en la supervisión del Plan de Acción Conjunta, puesto en marcha en el marco de la Asociación Estratégica UE-Brasil.

Las relaciones parlamentarias con los otros Estados miembros de Mercosur - Argentina, Paraguay y Uruguay - tienen un carácter informal, ya que los acuerdos de cooperación concluidos a principios de la década de 1990 con estos países no cubren los contactos parlamentarios entre los poderes legislativos.

La Delegación del PE para las relaciones con los países de Mercosur (DMER) celebra reuniones periódicas en Bruselas y Estrasburgo para abordar cuestiones relativas a la situación social, económica y política en la región para las que es competente. Las reuniones se centran en cuestiones de interés mutuo y/o regional, tales como las negociaciones entre la UE y Mercosur de cara a la celebración de un Acuerdo de Asociación, o la integración regional. Dichas reuniones también pueden tener por objeto el análisis de la situación en un determinado país en su conjunto con representantes políticos, diplomáticos, sindicales o de la sociedad civil de ese país o región. En este sentido, la participación de los representantes diplomáticos de los Estados de Mercosur acreditados en Bruselas es muy importante. Los representantes de la Unión Europea en los diferentes países de Mercosur son también interlocutores importantes de la delegación. El funcionario responsable de Mercosur o del país de que se trate en el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) es generalmente invitado a las reuniones de la delegación.

¹ Las relaciones UE-Mercosur siguen evolucionando, en particular gracias a un acuerdo alcanzado en la Cumbre de Lima (2008), con miras a ampliar el alcance de las relaciones a tres nuevas áreas: ciencia y tecnología, infraestructuras y energías renovables.

Las reuniones de la DMER se llevan a cabo en los lugares de trabajo del Parlamento Europeo. El Parlamento Europeo también recibe con frecuencia visitas de delegaciones de los diferentes países, aunque con una periodicidad irregular. Durante la VII Legislatura del Parlamento (2009-2014), la DMER pudo contar en sus reuniones con la presencia de un presidente de la República, Fernando Lugo, presidente de Paraguay-; de los Embajadores de los Estados de Mercosur ante la UE (Brasil, ocho veces; Uruguay, cinco veces, Paraguay, 4 veces y Argentina, 3 veces), así como con la presencia de representantes de la Comisión Europea (Dirección General de Comercio) y de la SEAE. El Comisario Karel de Gucht ha participado en una reunión de la DMER y el Dr. João Aguiar Machado, Director de la Dirección General de Comercio compareció seis veces ante la DMER. El Director Ejecutivo para las Américas del SEAE, Christian Leffler, asistió a cuatro reuniones de la DMER.

En general, los diversos aspectos de las relaciones existentes entre ambas partes se analizan a la luz de tres ejes temáticos: política, economía y asuntos sociales. El eje temático relativo a los asuntos políticos también incluye los temas de actualidad internacional y la integración regional.

De conformidad con las disposiciones de aplicación relativas a las actividades de las delegaciones, las delegaciones que sean competentes para una región se pueden dividir en grupos de trabajo, siempre que cubran varios países, y pueden visitar uno o varios países durante una misión. Durante el último período de legislatura (2009-2014), la Delegación para las Relaciones con Mercosur adoptó este método para organizar las misiones (visitas) de los grupos de trabajo.

El programa de las misiones incluye habitualmente reuniones con miembros de los poderes ejecutivo y legislativo y de los partidos políticos, con empresarios, sindicalistas y representantes de la sociedad civil, en particular, las organizaciones de protección y promoción de los derechos humanos y del medio ambiente. Además, el programa de la visita prevé reuniones de trabajo con los embajadores de los Estados miembros de la UE y visitas a los proyectos financiados por la Unión Europea. En ocasiones, las delegaciones del PE son recibidas por las máximas autoridades políticas del país. Durante la VII Legislatura, la DMER envió grupos de trabajo a Brasil (en 2010, 2011, 2012 y 2013), Argentina (en 2010 y 2013), Uruguay (en 2011 y 2013) y Paraguay (en 2011 y 2012). Las relaciones con Venezuela, que adhirió recientemente al Mercosur y, en consecuencia, entra ahora en el ámbito de actividades de la DMER, se habían suspendido parcialmente durante el último mandato del fallecido presidente Hugo Chávez. Las diversas resoluciones aprobadas por el Parlamento Europeo relativas a Venezuela no fueron apreciadas por las autoridades de Caracas y dieron lugar a un debilitamiento de las relaciones bilaterales. No obstante, la Resolución de 27 de febrero de 2014 sobre la situación en Venezuela no fue blanco de fuertes críticas debido a la posición equilibrada y moderada adoptada por el PE. Por lo tanto, se espera que las relaciones parlamentarias se puedan reanudar y desarrollar.

Durante las visitas de estos Grupos de Trabajo de la DMER se trataron cuestiones de carácter nacional, como la destitución del Presidente de Paraguay, Fernando Lugo; de carácter internacional, como la crisis económica; y de carácter birregional. En este nivel, los temas tratados fueron: negociaciones con vistas al futuro Acuerdo de Asociación UE-Mercosur, aplicación de la Asociación Estratégica UE-Brasil y el fortalecimiento de la cooperación interparlamentaria.

Actividades durante el período 2009-2014 - Cronología de las reuniones

Reunión	Fecha	Lugar
Reunión del Grupo Interparlamentario UE-Mercosur: Delegación del PE con diputados del Parlasur y del Parlatino en la Asamblea EuroLat	30 de octubre de 2009	Ciudad de Panamá
Visita del Vicepresidente del Parlasur, Ignacio Mendoza	18 de noviembre de 2009	Bruselas
Seminario UE-Mercosur (Participación del Presidente de la Delegación)	23 y 24 de noviembre de 2009	Madrid
Visita del Presidente de la Delegación al Parlasur (participación en un seminario)	28 de noviembre - 2 de diciembre de 2009	Montevideo
Visita del Presidente del Senado de Bolivia, Sr. Óscar Ortiz Antelo	16 de diciembre de 2009	Estrasburgo
Visita de miembros del Parlamento de Mercosur	22 de marzo de 2010	Bruselas
Visita de una delegación del Congreso Nacional de Brasil	19 de mayo de 2010	Estrasburgo
Reunión interparlamentaria- visita de un grupo de trabajo de la Delegación a Brasil y Argentina	24 - 28 de mayo de 2010	Brasil (Brasilia) y Argentina (Buenos Aires)
Visita de la delegación de Paraguay al Parlamento de Mercosur	21 - 23 de junio de 2010	Bruselas
Reunión del Grupo Interparlamentario UE-Mercosur: Delegación del PE con diputados del Parlasur y del Parlatino en la Asamblea EuroLat	5 de noviembre de 2010	Cuenca, Ecuador
Reunión interparlamentaria- visita de un grupo de trabajo de la Delegación a Brasil	25 - 29 de abril de 2011	Brasil (Brasilia y Rio de Janeiro)
Reunión del Grupo Interparlamentario UE-Mercosur: Delegación del PE con diputados del Parlasur y del Parlatino en la Asamblea EuroLat	18 de mayo de 2011	Montevideo, Uruguay
Visita del Presidente de Paraguay, SE, Sr. Fernando Lugo	24 de mayo de 2011	Bruselas
I Reunión Interparlamentaria	6 de julio de 2011	Estrasburgo

UE-Brasil		
Visita del Presidente de Uruguay, SE, Sr. José Mujica	20 de octubre de 2011	Bruselas
Reunión interparlamentaria: visita de un grupo de trabajo de la Delegación a Uruguay, al Parlamento de Mercosur y a Paraguay	31 de octubre - 4 de noviembre de 2011	Uruguay (Montevideo) y Paraguay (Asunción)
Reunión del Grupo Interparlamentario UE-Mercosur: Delegación del PE con diputados del Parlasur y del Parlatino en la Asamblea EuroLat	22 de noviembre de 2011	Bruselas
Visita del Gobernador del Estado de Minas Gerais (Brasil), Sr. Alberto Pinto Coelho	8 de diciembre de 2011	Bruselas
Visita de un grupo de funcionarios/diplomáticos de Brasil	6 de marzo de 2012	Bruselas
Reunión interparlamentaria: visita de un grupo de trabajo de la Delegación a Paraguay	16 - 18 de julio de 2012	Paraguay (Asunción)
Reunión interparlamentaria: visita de un grupo de trabajo de la Delegación a Brasil	28 de octubre - 2 de noviembre de 2012	Brasil (Florianópolis y Brasilia)
Visita de la delegación de Paraguay del Parlamento de Mercosur	7 - 8 de noviembre de 2012	Bruselas
Visita de estudiantes y profesores universitarios latinoamericanos de Derecho Comunitario dirigidos por el Profesor Calogero Pizzolo (B. Aires)	18 de febrero de 2013	Bruselas
Reunión interparlamentaria: visita de un grupo de trabajo de la Delegación a Uruguay y Argentina	28 de abril - 3 de mayo de 2013	Uruguay (Montevideo) y Argentina (Buenos Aires)
Visita del Presidente electo de Paraguay, SE, Sr. Horacio Cartes	25 de junio de 2013	Bruselas
Reunión interparlamentaria: visita de un grupo de trabajo de la Delegación a Brasil	27 - 31 de octubre de 2013	Brasil (Brasilia y Recife)
Delegación de Observación Electoral a las elecciones generales en Paraguay (delegación ad hoc del PE)	19 - 22 de abril de 2013	Paraguay
Visita de estudiantes y profesores universitarios latinoamericanos de Derecho Comunitario dirigidos por el	10 de febrero de 2014	Bruselas

Profesor Calogero Pizzolo (B. Aires)		
--------------------------------------	--	--

(Es posible acceder a todos los informes previa petición a la Secretaría)

Visión general de las relaciones birregionales y perspectivas para el nuevo período legislativo (2014-2019)

La nueva estructura de la Delegación del PE en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), cuyos miembros son elegidos entre los diputados que forman parte de las seis delegaciones pertinentes, facilitará una mayor sinergia entre las relaciones regionales, subregionales y bilaterales.

La Delegación deberá fortalecer sus vínculos institucionales con el Parlamento de Mercosur (Parlasur) y ofrecer todo el apoyo político y técnico posible, para que este Parlamento tenga más influencia en el fortalecimiento político del Mercosur, al tratarse del mecanismo de integración más avanzado de América Sur, así como contribuir al progreso de las negociaciones sobre el Acuerdo de Asociación UE/Mercosur. Junto con las otras delegaciones pertinentes, también deberá seguir de cerca la evolución política de la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas).

La Delegación también deberá prestar especial atención a las relaciones con todos los países de Mercosur. En concreto, durante la cumbre UE/Brasil del 22 de diciembre de 2008, el Consejo decidió aprobar la propuesta de la Comisión Europea de establecer una Asociación Estratégica entre Brasil y la Unión Europea. Esta decisión también fue acogida con satisfacción por el Parlamento Europeo en su Recomendación al Consejo sobre la Asociación Estratégica UE/Brasil (Informe María Eleni Koppa, marzo de 2009).

El desafío futuro consistirá en cooperar con el Congreso de Brasil con el fin de acompañar el desarrollo de una serie de actividades y medidas concretas establecidas en el marco de la Asociación Estratégica, que pueden incluir un diálogo más regular sobre cuestiones tales como la migración, la investigación, la ciencia y la tecnología, el medio ambiente, el terrorismo, el crimen organizado y el tráfico de drogas, la educación y la cultura, el desarrollo regional, así como consultas recíprocas sobre asuntos de interés global en los foros internacionales. La creación de la Delegación del PE para las relaciones con la República Federativa del Brasil ⁽¹⁾ desempeñará un papel clave en este sentido.

La firma del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur permitiría la institucionalización de las relaciones entre el PE y el Parlasur a través de la creación de una Comisión Parlamentaria Mixta que tendría como objetivo principal la supervisión del citado Acuerdo.

Secretaría (desde enero de 2013)

Jefe de unidad: J. Javier FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
josejavier.fernandez@europarl.europa.eu

¹ Decisión del PE del 12.3.2014 y decisión de la Conferencia de Presidents del 10.7.2014.

Administrador: Pedro NEVES
pedro.neves@europarl.europa.eu

Asistente: Francisco CABRAL
francisco.cabral@europarl.europa.eu

Resoluciones del PE aprobadas por el Pleno relativas a los países de Mercosur durante la 7a. legislatura (2009-2014)

Mercosur

17 de enero de 2013

[Resolución del Parlamento Europeo, de 17 de enero de 2013, sobre las negociaciones comerciales entre la UE y el MERCOSUR](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)

Argentina

28 de septiembre de 2011

[Modificación de las concesiones en las listas de Bulgaria y Rumanía en el contexto de su adhesión a la Unión Europea \(Acuerdo UE-Argentina\)](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)

Brasil

21 de noviembre de 2012

[Modificación de las concesiones con respecto a la carne de aves de corral transformada entre la UE, Brasil y Tailandia](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)

13 de septiembre de 2012

[Renovación del Acuerdo de cooperación científica y tecnológica entre la Comunidad Europea y la República Federativa de Brasil](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)

13 de septiembre de 2011

[Acuerdo UE/Brasil sobre seguridad en la aviación civil](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)

15 de febrero de 2011

[Acuerdo UE-Brasil sobre exención de visados para estancias de corta duración para titulares de pasaportes diplomáticos, de servicio u oficiales](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)

15 de febrero de 2011

[Acuerdo UE-Brasil sobre exención de visados para estancias de corta duración para titulares de pasaportes ordinarios](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)

15 de febrero de 2011

[Acuerdo entre la Unión Europea y la República Federativa de Brasil sobre determinados aspectos de los servicios aéreos](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)

20 de enero de 2011

[Brasil extradición de Cesare Battisti](#), [FR](#), [ES](#), [DE](#)

Venezuela

27 de febrero de 2014

[Resolución del Parlamento Europeo, de 27 de febrero de 2014, sobre la situación en Venezuela](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)

24 de mayo de 2012

[Resolución del Parlamento Europeo, de 24 de mayo de 2012, sobre la posible retirada de Venezuela de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)

8 de julio de 2010

[Resolución del Parlamento Europeo, de 8 de julio de 2010, sobre Venezuela, en particular el caso de María Lourdes Afiuni](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)

11 de febrero de 2010

[Resolución del Parlamento Europeo, de 11 de febrero de 2010, sobre Venezuela](#) [FR](#), [ES](#), [DE](#)